

**REUNION JUNTA DE COMPRAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE
MEDIANA SEGURIDAD DE ARMERO GUAYABAL
A FIN DE DECIDIR ADJUDICACION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTIA N° ARMERO GUAYABAL-MC-025-2019
ACTA N° 880**

Fecha:	Octubre 31 2019
Hora:	10:30 a.m.
Lugar:	EPMSC ARMERO GUAYABAL
Tema:	Adjudicación proceso Armero Guayabal MC-025-2019

AGENDA:

1.	Aprobar observaciones al informe de Evaluación, y verificación del proceso de selección abreviada de menor cuantía Nro. ARMERO GUAYABAL-MC-025-2019, cuyo objeto contratar SUMINISTRO PRODUCTO ALIMENTICIO DE BEBIDAS PARA EL EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO.
-----------	---

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1	Se reúne la Junta De Compras del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Armero Guayabal, con el fin de conocer las observaciones evaluación y verificación del proceso en mención y decidir la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía Nro. ARMERO GUAYABAL-MC-025-2019.
----------	--

Por consiguiente, se informa que no se presentaron observaciones al informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes: a la invitación en mención se presentó un oferente

1.ESTUDIO DE COTIZACIONES

OFERENTE	VALOR PROPUESTA
GASEOSAS DE CORDOBA S.A.S.	\$ 71.900.00
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S.	\$ 71. 900.00

Dado que las ofertas presentadas a la invitación pública de selección abreviada de menor cuantía Nro. ARMERO GUAYABAL-MC-025-2019 se evaluaron aspecto técnico jurídico y económico, teniendo en cuenta para ello criterios como el precio más bajo, las especificaciones técnicas, los requisitos mínimos habilitantes y la satisfacción de la necesidad requerida, la oferta de marcas reconocidas en el mercado, se procede a exponer el resultado del cuadro comparativo que permite definir a la Junta De Compras

**REUNION JUNTA DE COMPRAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE
MEDIANA SEGURIDAD DE ARMERO GUAYABAL
A FIN DE DECIDIR ADJUDICACION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTIA N° ARMERO GUAYABAL-MC-025-2019
ACTA N° 880**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Armero Guayabal, dada la circunstancia que ambos oferentes presenta un empate económico, nos apoyamos en el numeral 9.3 de la invitación publica SELECCIÓN DEL CONTRATISTA donde dice que en **"caso de empate, se aceptara la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo conforme al numeral 7 del mismo artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015"**, por lo tanto será adjudicada total teniendo en cuenta los criterios anteriormente expuestos: se anexa a la presente cuadro comparativo.

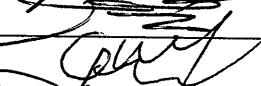
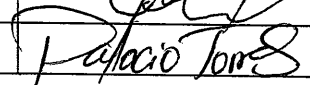
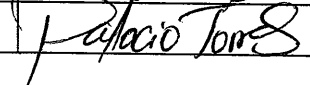
Dado el anterior informe la Junta de Compras del ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ARMERO GUAYABAL ordena realizar la carta de aceptación de la oferta y la orden de compra para el oferente GASEOSAS DE CORDOBA S.A.S ofertó precio razonable, marcas reconocidas en el mercado, y cumplió con todo lo estipulado en la invitación No. ARMERO GUAYABAL -MC-025-2019.

PROXIMA REUNIÓN:

COMPROMISOS:

- Elaborar Carta de Aceptación

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Dirección	Karen Lorena Ramírez Botello	
Contratación	José Rubiel Corredor Quiceno	
Tratamiento y Desarrollo	Dg. Edgar Giovani Vanegas Cardona	
Gestión Corporativa	Dg. Yeneris Paola Palacios Torres	

Revisó: Karen Lorena Ramírez Botello
Elaboró: José Rubiel corredor Quiceno